

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 257

Impreso el día 22 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Congreso** de MAIZAR 2018, llevado a cabo el día 22 de mayo de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Olivares** y **Benedetti** (2.306-D.-2018).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Olivares y Benedetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso MAIZAR 2018, que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 22 de mayo de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso de MAIZAR 2018, llevado a cabo el día 22 de mayo de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– Juan J. Bahillo. – Alicia Fregonese. –*

Pablo Torello. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Alejandro C. A. Echegaray. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Pedro J. Pretto. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra. – Ricardo Wellbach.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Olivares y Benedetti, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso MAIZAR 2018 que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 22 de mayo de 2018.

Héctor E. Olivares. – Atilio F. S. Benedetti.